

LA CAPILLA DE SAN PEDRO ARRIBA EN GÜÍMAR (1794-2017)¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

Por todos es conocida la división hecha en Güímar desde el siglo XVII en dos sectores, partiendo de la Parroquia Matriz, con el fin de lograr cada año la mejor realización de sus Fiestas Patronales. El sector delimitado por un paralelo ideal que pasa por la calle de Arafo, Plaza de San Pedro y calle de Santo Domingo hasta el Puente de Guaza, en dirección a la cumbre, toma el nombre de “*San Pedro de Arriba*”, y a él le toca “*hacer la fiesta*” en los años pares; la otra mitad de la ciudad, situada hacia la costa, la celebra en los años impares.



La Capilla de San Pedro Arriba. [Foto de José Carlos Mesa Acosta “Mataparda”].

Para que en dichos años pares la venerada imagen de San Pedro Apóstol pudiese pernoctar en el barrio de San Pedro Arriba, en la antevíspera de su festividad, en 1794, hace 223 años, los vecinos construyeron una Capilla en honor del Patrono, como habían hecho con anterioridad los de Abajo, la cual forma un conjunto longitudinal con la de San Pedro Abajo y la Iglesia matriz del mismo titular. Se trata de una pequeña construcción de planta cuadrada, que cuenta con una superficie de 45 metros cuadrados, muros de mampostería y cubierta de teja árabe a cuatro aguas. Sus elementos más representativos son: las pinturas murales del interior, que representan las Virtudes Teologales, los símbolos de la Pasión y del titular de la capilla; el pavimento, de piedra chasnera; la gran portada de cantería en medio punto; la puerta de madera de tea, torneada en forma de arco; la prolongación de la fachada con un alpende de madera, sostenido por finos pilares de idéntico material y cubierto de chapa metálica ondulada; y el árbol lateral, que hace las veces de campanario. Hoy es un Bien de

¹ Sobre este tema puede verse otro artículo de este mismo autor: “Capilla y Plaza de San Pedro Arriba, 196 años de historia”. *Diario de Avisos*, 22 de junio de 1990 (Especial Fiesta de San Pedro, pág. 3).

Interés Cultural (BIC) con la categoría de Monumento². En su bello entorno se encuentran varias casas antiguas, con fachadas de estilo canario y, algo más alejadas, algunas de las edificaciones e instalaciones más emblemáticas del municipio: molinos de agua, chorros públicos, lavaderos, Hotel “El Buen Retiro”, El Sanatorio o Pensión Stritter (actual Colegio “Santo Domingo”, regentado por las Religiosas de Nazaret), casa natal del Obispo Pérez Cáceres, casa del Torreón o de los Moriarty, etc. A esta antigua Capilla dedicamos el presente artículo, enriquecido con las bellas fotografías de José Carlos Mesa Acosta “Mataparda”.

FUNDACIÓN DE LA CAPILLA³

A comienzos del año 1794, los vecinos de San Pedro Arriba ya habían levantado la capilla en honor del Santo Patrono, por lo que los principales fundadores dirigieron una instancia al obispo, fechada en Güímar el 12 de mayo de dicho año, al obispo de Canarias, en solicitud de que se les concediese licencia para celebrar la primera Misa. El contenido de dicho escrito es el siguiente:

D^a. Antonia María de la Rosa, V^{da}. del Capitán Dⁿ. Josef Delgado. Trinidad, D^a. Anastasia Petra Trinidad, V^{da}. de Dⁿ. Francisco Suárez Miranda, el Sub^{te}. de Milicias Dⁿ. Josef Delgado Trinidad, Pedro Cartaya, Francisco Hernz. Marrero, Francisco. Hernz. Oliva, Martín Cartaya, Josef Amaro Martín y demás abajo firmantes con los demás V^{nos}. deste Lug^r. de Güímar pertenecientes a la parte de arriba, ante V. S. I. con el más profundo rendim^{to}. parecemos y decimos que hallandose en esta parte una Capilla fabricada á devoción deste mismo Vecindario y en honor del S^{or}. Sⁿ. Pedro Apostol patrono deste mismo pueblo en la q^e. padecemos el desconsuelo de no poder celebrar el S^{to}. Sacrificio de la Misa, y deseando obtener esta Lic^a. como sucede en otra q^e. se halla en la parte de abajo á la q^e. concedio esta gracia el Ylt^{mo}. S^{or}. Dⁿ. Francisco Delgado Dignísimo Obispo desta misma Diócesis y ardiendo n^{tr}os. corazones en una cordial debocion de n^{tr}o. Patrono, conociendo igualm^{te}. q^e. no pueden cumplirse n^{tr}os. decesos sin la expresa Lic^a. y formal Decreto de V. S. Ylt^{ma}.

Por tanto=

A V. S. Ylt^{ma}. Rendidam^{te}. suplicamos se sirva concedernos la Licencia q^e. pedimos, obligandonos todos de mancomun p^r. nosotros, n^{tr}os. herederos, y subsesores con nuestros bienes, y rentas á sostener con decencia la dhâ. Capilla, ê igualm^{te}. los correspondientes y decentes Ornam^{tos}. p^a. q^e. en todo tiempo se concerve con el mayor aseo, dando comision en forma al V^e. Benef^{do}. deste Lug^r. p^a. q^e. la vicite y, constandole hallarse con todo lo conducente p^a. el espresado fin, la declare apta p^a. lo referido en lo q^e. receviremos merced, y espiritual consuelo en n^{tr}os. Corazones tan afectos a la devocion de n^{tr}o. Patrono, todo lo q^e. esperamos de la Justificacion de V. S. Y^{ma}, á quien Dios guê. en su mayor grandeza. Guim^r. y Mayo 12 de 1794.

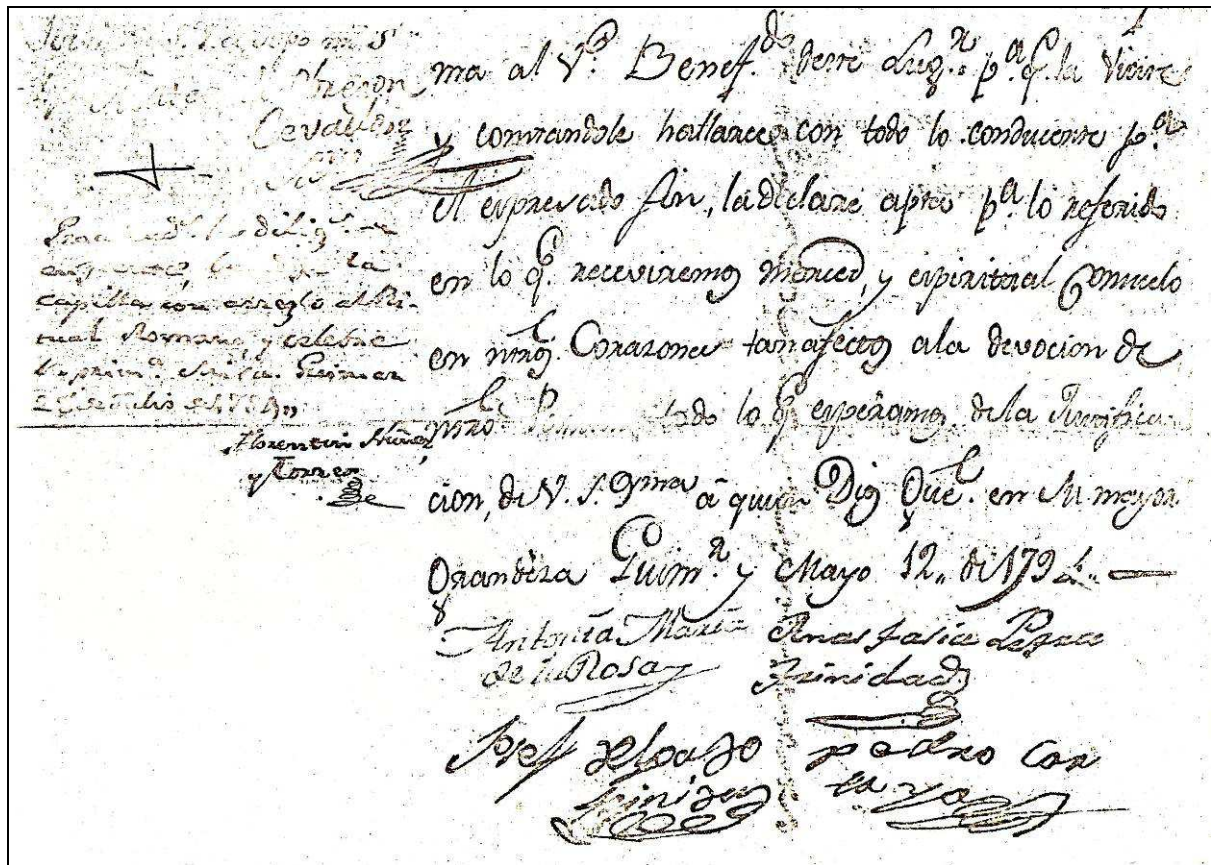
La respuesta no se hizo esperar, y al mes siguiente se firmaba el correspondiente decreto por el obispo de Canarias, don Antonio Tavera y Almazán, cuyo texto es el que sigue:

Damos licencia p^a. q^e. se pueda celebrar Misa en la Hermita de Sⁿ. Pedro del Lugar de Güímar p^a. consuelo de los suplicantes, comicionando como comicionamos p^a. el reconocim^{to}. de la decencia y aseo de Ornam^{tos}. y vasos Sagrados necesarios p^a. la celebración del S^{to}. Sacrificio a Dⁿ. Florentín Núñez, como así mismo p^a. que intervenga á la celebración de la escritura de bienes dotales á favor de la referida hermita, con que se obligan los q^e. subscriben esta súplica p^a. que pueda permanecer en lo futuro. El Ilmo. S^r. Dⁿ. Ant^o. Tavera y Almazán Obp^o. de estas Islas, del Consejo de S. M. Mi Sor. lo decretó mandó y firmó así de q^e. certificado.

² “Un paseo por el tiempo / Capillas de San Pedro Arriba y Abajo”. *La Opinión de Tenerife*, domingo 10 de agosto de 2008 (págs. 10-11).

³ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Documentos importantes de la parroquia.

Por mandato del citado prelado, así lo certificó su secretario, don Mateo de Obregón Cevallos.



Firmas de la instancia en la que solicitaba licencia para bendecir la Capilla de San Pedro Arriba y, en nota marginal, la certificación de don Florentín Núñez y Torres de haberla efectuado.

DOTACIÓN DE BIENES⁴

El ilustre güimarero don Florentín Núñez y Torres, beneficiado servidor de las iglesias parroquiales de Güímar y Candelaria⁵, aceptó con la debida veneración la comisión que le había encomendado el obispo de Canarias y estuvo pronto a darle su cumplimiento. De esta manera, el notario público, don Félix Hernández Marrero, registraría la correspondiente dotación de bienes:

En el lugar de Güímar en veinte y seis de junio de mil setecientos noventa y cuatro años, su merced dicho Sr. Beneficiado mandó comparecer a su presencia y por ante mí el presente notario a Doña Antonia María de la Rosa, viuda del Capitán Don José Delgado Trinidad, Doña Anastasia Petra Trinidad, viuda de Don Francisco Suárez Miranda, a Martín Cartaya y Pedro Reyes, quienes estando presentes juntos y de mancomún insolidez, y por lo que a cada uno toca dijeron: que por ellos y en nombre de los demás vecinos del medio lugar de arriba, para mantener la Capilla y adornos necesarios para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa se obligaban con sus bienes raíces y muebles habidos y por haber y especialmente hipotecaron la dicha Doña Antonia María de la Rosa una suerte de tierra de pan sembrar de más de seis fanegadas donde dicen Puerto

⁴ *Ibidem.*

⁵ Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “Güímar: Don Florentín Núñez y Torres (1761-1821), profesor, beneficiado propio de Güímar, ministro calificador y comisario del Santo Oficio de la Inquisición, y canónigo fundador de la Catedral de La Laguna”. blog.octaviordelgado.es, el 31 de enero de 2015.

Santo, que linda por el norte con el barranco del Puertito, por el sur con el Barranco de Badajoz, por arriba con tierras de María Marrero y por abajo con tierras de Raimundo López. La dicha Doña Anastasia Trinidad una suerte de viñas y árboles en Agache, donde dicen las Mocaneras que linda por arriba, abajo y sur con tierras de Francisco Mena y por el norte con tierras de sus hermanos. Martín Cartaya un pedazo de tierra con huertas de papas en Agache en el sitio que llaman de los Simones, que linda por el norte con tierras de Benito Cartaya, por el sur serventía de herederos, por abajo herederos de los Simones y por arriba con tierras de Nicolás Izquierdo. Pedro Reyes una suerte de tierra en Agache que linda por el naciente con Cristóbal Campos y por las otras partes con Luis Guancho, notoria y conocida donde llaman sobre la Ladera, y que estos bienes no venderán ni enajenarán sin la referida pensión y que si lo hicieren sea nula y dan poder a las Justicias de su Majestad para que así se lo manden guardar y cumplir como si fuese por sentencia definitiva por ellos consentida, pasada en cosa juzgada, renunciando como renuncian todas las leyes, fueros y derechos de su favor y la general en forma y lo firmaron con su merced de que doy fe...

Tras esa otorgación y una vez visitada la Capilla de San Pedro Arriba, hallándola decente y con los debidos ornamentos, el mencionado párroco, don Florentín Núñez, procedió a su bendición y a la celebración en ella de la primera Misa el 28 de julio de 1794, como el mismo anotó al margen de la instancia: *“Practicad^s. las dilig^s. de enfrente, bendixé la capilla con arreglo al Ritual Romano, y celebre la prim^a. Misa. Guimar 28 de Julio de 1794”*. Desde entonces, y hasta ahora, ha continuado prestando el servicio para el que fue concebida.



La Capilla de San Pedro Arriba en su entorno. [Foto de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe].

EL PATRIMONIO MUEBLE: PINTURAS E IMÁGENES

La Capilla de San Pedro Arriba alberga en su interior el cuadro de la Cátedra de San Pedro, anónimo del siglo XVIII, que la presidió durante largo tiempo. Perteneció a su viejo retablo, que fue retirado debido a su grave deterioro. Dicho cuadro fue restaurado por Elisa Campos Domínguez en 1995.



El cuadro de la Cátedra de San Pedro. [Foto de José Carlos Mesa Acosta “Mataparda”].

A finales del siglo XIX, entre 1890 y 1895, el pintor madrileño Ubaldo Bordanova Moreno⁶ realizó las pinturas murales de esta Capilla, que ocupan tres muros, en el frente y los laterales ocupando un espacio de cinco metros de altura e igual medida de ancho. De trazo modernista y pincelada suelta, su iconografía representa a las tres virtudes teologales (Fe, Esperanza y Caridad)⁷, así como los símbolos de San Pedro (el báculo, las llaves y la mitra papal), la espada de San Pablo y los símbolos de la Pasión. En estas pinturas murales aparecen, como motivos principales, tres mujeres portando los atributos propios de cada una de las virtudes⁸. Entre 2009 y 2010 se procedió a la restauración de las pinturas por Elisa Campos Domínguez.

⁶ El madrileño *Ubaldo Bordanova Moreno* (1866-1909) llegó a Canarias en el año 1889 y residió en Santa Cruz de La Palma desde 1894 hasta su muerte. Realizó muchas obras en La Palma, entre las que destacan las de la Iglesia del Salvador de Santa Cruz, donde tiene vanos murales, y las de la ermita de San Sebastián, en la que en 1899 elaboró el techo de la capilla mayor. Asimismo, el tema que Bordanova trató en la Capilla de San Pedro Arriba de Güímar, las tres virtudes teologales, lo volvió a reflejar en la Iglesia de San Antonio Abad de Fuencaliente, en la misma isla, en una superficie aproximada de 80 metros cuadrados. Durante el período de tiempo que el maestro Bordanova permaneció en Tenerife realizó, entre otras obras, los murales de la Cueva de San Blas de Candelaria y del Monasterio de las Concepcionistas de Garachico.

⁷ En la teología católica, se llaman Virtudes teologales a los hábitos que Dios infunde en la inteligencia y en la voluntad del hombre. para ordenar sus acciones a Dios mismo. Tradicionalmente se cuentan tres: la Fe, la Esperanza y la Caridad.

⁸ “El Cabildo restaurará San Pedro Arriba”. *La Opinión de Tenerife*, jueves 26 de febrero de 2009 (pág. 5); Manolo Pérez. “Ubaldo Bordanova, autor del mural de la Capilla de San Pedro de Arriba”. *Diario de Avisos*, lunes 22 de febrero de 2010 (pág. 41).



Imagen parcial de las pinturas murales de la Capilla. [Foto de José Carlos Mesa Acosta "Mataparda"].

En junio de 1930, se pintó el artesanado policromado del techo por J. Máximo, como aparece firmado en el pétalo de una flor en una de las vigas, siendo retocado posteriormente por López Ruiz.



El artesanado policromado de la Capilla. [Foto de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe].

Además, esta Capilla alberga durante todo el año tres imágenes, que gozan de gran devoción en el vecindario: San Pedro “El Chiquito”, el Señor atado a la Columna y la Virgen de las Aguas.

En enero de 1956 se adquirió la imagen de San Pedro “El Chiquito”, réplica de la imagen titular de la parroquia de tan solo 45 cm, tallada por el imaginero orotavense Ezequiel de León Domínguez. El 23 de dicho mes el párroco-arcipreste de Güímar, don Miguel Hernández Jorge, solicitó licencia al obispo para su bendición:

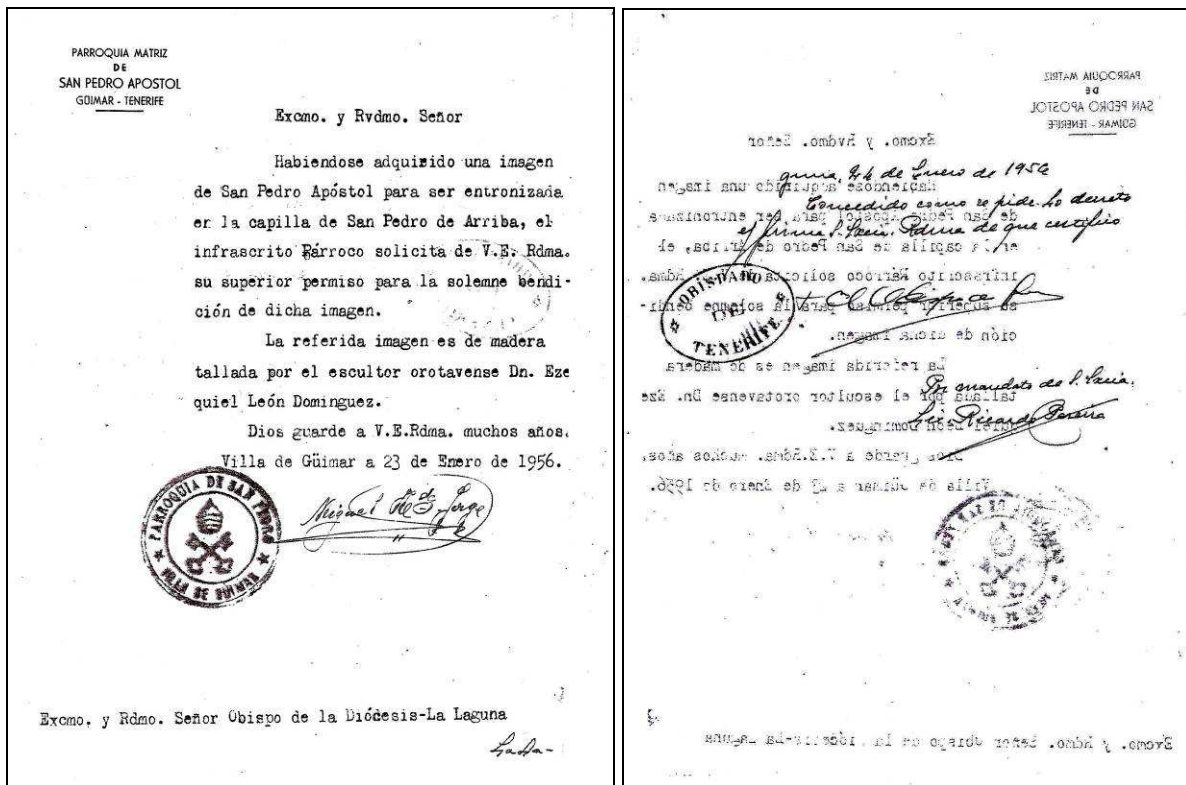
Excmo. y Rvdmo. Señor

Habiendose adquirido una imagen de San Pedro Apóstol para ser entronizada en la capilla de San Pedro de Arriba, el infrascrito Párroco solicita de V. E. Rdma. su superior permiso para la solemne bendición de dicha imagen.

La referida imagen es de madera tallada por el escultor orotavense Dn. Ezequiel León Domínguez.

Dios guarde a V. E. Rdma. muchos años.

Villa de Güímar a 23 de Enero de 1956.⁹



Solicitud de licencia para bendecir la imagen de San Pedro “El Chiquito”.

En la misma fecha, el mismo párroco dirigió otra instancia al obispo güimarero, solicitando licencia para predicar en dicho acto de bendición:

Excmo. y Rvdmo. Sr.

El infrascrito Cura Párroco de la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol con el debido respeto a V. E. R. tiene el honor de exponer:

Que celebrando próximamente en esta parroquia la festividad de la Bendición de la Imagen de S. Pedro Apóstol, predique en dicha solemnidad el Presbítero Muy Iltre. Señor Dn. Leopoldo Morales Armas.

⁹ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Correspondencia, 1956.

Suplica a V. E. R. se digne conceder la licencia exigida por la Sagrada Congregación Consistorial para dicha predicación.

Es gracia que el recurrente no duda obtener de la bondad de V. E. R. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la Diócesis.

Villa de Güímar a 23 de Enero de 1956.¹⁰

Al día siguiente y como era de esperar, el obispo don Domingo Pérez Cáceres, nacido en dicho barrio, decretó en La Laguna su autorización a ambas solicitudes: “*Concedido como se pide*”¹¹.



San Pedro “El Chiquito”. [Foto de las comunidades parroquiales de Güímar].

Tres años más tarde, en 1959, el recordado jardinero don Nicanor Rivero González¹², vecino de San Pedro Arriba, consiguió ilusionar a todo el barrio de San Pedro Arriba para la adquisición de una imagen procesional de Semana Santa, encabezando con gran esfuerzo una suscripción, en la que también colaboraron otros muchos vecinos del municipio y el propio Ayuntamiento, pues el 20 de octubre de dicho año, leída “*una instancia suscrita por Don Nicanor Rivero González y otros vecinos de esta Villa, de fecha 4 del actual, solicitando ayuda para adquirir una imagen del Señor de la Columna, para lo cual precisan aún cuatro mil pesetas, ya que se pretende obtener una buena talla cuyo coste es de veinte mil pesetas y hasta la fecha han recaudado dieciséis mil, con ayuda de todo el vecindario*”, la Corporación municipal acordó por unanimidad “*ayudar a dicha colecta con la suma de Dos mil pesetas y que sean libradas a Don Nicanor*”¹³. Así, gracias a la iniciativa del Sr. Rivero llegó a Güímar la imagen del Señor Atado a la Columna, una espléndida obra escultórica de los talleres valencianos de Miguel Espuig, quien fiel al modelo sevillano de Pedro Roldán que se halla en

¹⁰ *Ibidem.*

¹¹ *Ibidem.*

¹² Sobre este personaje y la imagen cuya adquisición promovió puede verse otro artículo de este mismo autor: “Nicanor Rivero González (1915-1988) y el Señor de la Columna (1960)”. *Las Cuatro Esquinas*, nº 14 - II época - (abril de 2010), pág. 15.

¹³ Archivo Municipal de Güímar. Libros de actas del Pleno, 1959.

la iglesia de San Juan de La Orotava, talló en madera el momento de la flagelación¹⁴. Fue bendecida el 19 de marzo de 1960 en la parroquia de San Pedro Apóstol, siendo sus padrinos don José Ramos González, don Domingo Díaz Bermúdez, doña Veneranda Bermúdez Tejera, doña Mafalda Ramos González y doña Carmen García Díaz; asistió a dicho acto el obispo don Domingo Pérez Cáceres, hijo ilustre del citado barrio. En el atardecer de aquel día, la imagen se condujo a la Capilla de San Pedro Arriba, donde ha permanecido hasta hoy y que sólo abandona para incorporarse a los actos de la Semana Santa, como viene haciendo desde ese mismo año. Fue la primera imagen procesional de la Pasión que no radicaba en las parroquias del casco y ha llegado a ser una de las que despierta mayor devoción popular, así como a convertirse en una seña de identidad del barrio en el que tiene su sede. Don Nicanor ha pasado a la historia por ser la primera persona de extracción humilde que se convirtió en promotor y mayordomo de una imagen de la Semana Santa güímarera, cargo éste en el que permaneció hasta su muerte. Fue él quien, apoyándose en gran parte en su exiguo sueldo y con la ayuda de su barrio, adquirió el tesoro del Cristo. No obstante en la posterior dotación de la imagen, también han jugado un importante papel sus sucesivos camareros y mayordomos, así como la camarera de la capilla y el mayordomo de San Pedro, don Pedro Alberto Delgado, junto a todos los vecinos del barrio, que económicamente o confeccionando hábitos y enseres de forma interesada, han contribuido al importante ajuar que en estos momentos posee.¹⁵



El Señor Atado a la Columna. [Foto de José Carlos Mesa Acosta “Mataparda”].

¹⁴ Carmen Milagros González Chávez (2010). “El Patrimonio mueble”. En: *Capilla de San Pedro Arriba. Un Bien de Interés Cultural en Güímar*. Tríptico informativo. Parroquia de San Pedro Apóstol, Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Güímar.

¹⁵ “La devoción al Señor Atado a la Columna”. *El Día*, domingo 19 de marzo de 2000 (pág. 112).

En 2003 se confeccionó el nuevo retablo de la Capilla, que acoge el cuadro de la Cátedra de San Pedro y a la imagen de San Pedro “*El Chiquito*”, por parte del ebanista Pedro Pérez Díaz¹⁶.

Al año siguiente se iniciaron las gestiones para incrementar el patrimonio de la Capilla con la imagen de una Dolorosa, que acompañase a la popular imagen del Cristo de la Columna en su procesión del Lunes Santo. Se constituyó una comisión, encargada de recaudar los fondos necesarios para la consecución de este objetivo, con la venta de rifas y la organización de diversos actos (cenas, baile y viajes); también se contó para afrontar esos gastos con numerosos donativos particulares y cuestaciones periódicas en los barrios de San Pedro Arriba y Chacaica, promotores del proyecto. Así, se elaboró la imagen de la Virgen de las Aguas, realizada por el escultor cordobés Francisco Romero Zafra, considerado uno de los tres imagineros más importantes del país, que visitó el municipio antes de iniciar el tallado en madera de la imagen, con el objetivo de conocer los distintos pasos procesionales con los que contaba la ciudad, pues no se quería que hiciese una imagen andaluza, sino que sus rasgos fueran acordes con la imaginería local; además, se quería una imagen viva, que no pareciese un maniquí, lo que se logró con creces. Se trata de una imagen de vestir de tamaño natural, de gran expresividad y serenidad clásica, que con características andaluzas, presenta, sin embargo, la contención y recogimiento de las más conocidas dolorosas canarias y compagina con las características estilísticas del Señor Atado a la Columna. El nombre de Virgen de las Aguas, rinde homenaje doble al líquido elemento; por un lado, intenta reflejar la simbología cristiana de purificación y renovación del agua, mientras, que por otro, plasma la trascendencia que la cultura del agua y su aprovechamiento ha tenido en la historia del municipio de Güímar en general y del barrio de San Pedro Arriba en particular, en donde se encuentran los antiguos molinos, lavaderos, abrevaderos y tanquillas de reparto más importantes de la población. El propio nombre de la calle en donde se ubica la Capilla, Calle del Agua, hace referencia al laberinto de tuberías y atarjeas que cruzan la zona abasteciendo al casco urbano y fincas de la costa del municipio. El dinero recaudado permitió también el encargo de los vestidos, la daga y la diadema de la imagen (elaborados también en talleres cordobeses), así como de las andas procesionales, que fueron talladas por los conocidos ebanistas laguneros Felipe e Isidoro Pérez García, siguiendo el modelo de andas que se utiliza en Güímar y que tiene como máximo exponente un gran arco de sol que envuelve la imagen. Incluso parte del dinero recaudado fue destinado también a Cáritas y al grupo de emigrantes que se ayudaba desde las parroquias güimarereras. La imagen fue bendecida el martes 21 de noviembre de 2006 en la iglesia matriz de San Pedro Apóstol por el vicario general de la Diócesis, don Domingo Navarro Mederos, y los actos destinados a realizar ese acontecimiento comprendieron también tres conferencias, impartidas por el prior de los Padres Carmelitas Descalzos de la ciudad de Sevilla, Juan Dobado Fernández. En la mañana del 25 de noviembre se efectuó el traslado de la imagen de la Virgen hasta la Capilla de San Pedro Arriba, lugar donde se venera desde entonces, acto al que se invitó a todas las cofradías del municipio y al que asistieron más de 1.500 personas. En dichos actos estuvo presente el imaginero andaluz, autor de la talla.¹⁷

Como curiosidad, a finales de noviembre de 2008 se celebró el segundo aniversario de la llegada a Güímar de la imagen de la Virgen de las Aguas. Por tal motivo, vecinos del barrio y miembros de la Cofradía de la imagen celebraron unos actos de confraternización en la Capilla de San Pedro Arriba y en el local de la Asociación de Vecinos. La jornada comenzó con una misa en honor de la imagen y, al finalizar la misma, tuvo lugar un almuerzo

¹⁶ Archivo Municipal de Güímar. Libros de actas del Pleno, 1959.

¹⁷ “Güímar / Esta tarde, en San Pedro, bendición de la imagen de la Virgen de las Aguas”. *Diario de Avisos*, martes 21 de noviembre de 2006 (pág. 17); “Güímar / Más de 1.500 personas asisten a la bendición de la Virgen de las Aguas”. *Diario de Avisos*, domingo 26 de noviembre de 2006 (pág. 27).

colectivo, con el fin de recaudar fondos para el sostenimiento de la Capilla y sus bienes muebles.¹⁸



La bellísima imagen de la Virgen de las Aguas. [Foto de José Carlos Mesa Acosta “Mataparda”].

INCIDENTES Y REFORMAS

Debido a su pequeña capacidad, con el tiempo a esta Capilla se le añadió un alpende de madera y metal, que al cubrir el espacio exterior le proporciona mayor espacio para las celebraciones religiosas de las Fiestas Patronales y Semana Santa. En un árbol situado delante de la misma se colocó la campana, pues el pequeño templo carece de campanario.

El 25 de octubre de 1847, el beneficiado del pueblo de Güímar, Dr. don Agustín Díaz Núñez, dirigió un oficio al Obispado de Tenerife, adjuntando otro del Ayuntamiento de dicha localidad, por el que solicitaba se le facilitase la Capilla de San Pedro Arriba para un acto, probablemente de carácter electoral. Al día siguiente, la solicitud fue autorizada por el prelado, como informó en la misma fecha al párroco el secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, Lcdo. don Juan Díaz Núñez, que era su hermano:

Al oficio de V. de 25 del corr^{te}. acompañando otro de ese Ayuntam^{to}. por el que solicita se le franquee la Capilla de San Pedro sita en la mitad superior de ese Pueblo; ha proveído S. S. I. con esta fha. el decreto, que se me manda comuniqué á V., y es del tenor siguiente.

Dígase por Secretaría al Ven^o. Parroco que subscribe, no ofrecerse inconveniente en que facilite la Capilla de San Pedro á los fines que expresa, encargando muy

¹⁸ “Imágenes de la comarca / Confraternización”. *El Día*, lunes 1 de diciembre de 2008 (pág. 14).

eficazmente á la autoridad local, su celo p^r. que no se falte á la veneracion y respeto debido al lugar Santo. Lo dijo etc.

*Dios gue. Á V. m^s. a^s. Lag^a. Oct^e. 26 de 1847.*¹⁹

El domingo 7 de octubre de 1934, en los sucesos revolucionarios que se produjeron en Güímar, con varios atentados²⁰, también explotó un petardo en esta Capilla, como recogió *La Prensa* el 11 de dicho mes: “*El domingo por la noche, cuando el vecindario creía que todo había terminado, sonó otra detonación a las 10, resultando ser en la capilla de San Pedro arriba, que quedó rendida*”²¹. Las pinturas murales del interior de este pequeño templo fueron dañadas por la metralla, por lo sufrieron repintes posteriores durante la Guerra Civil, en intervenciones no muy afortunadas.

En el inventario de la parroquia de San Pedro Apóstol realizado el 3 de agosto de 1959 por el párroco saliente, don Miguel Hernández Jorge, y el entrante, don Prudencio Redondo Camarero, se incluyó el “*Inventario de los objetos que pertenecen a la Capilla de San Pedro Arriba*” y que presentó su encargada, doña María Miranda, el cual incluía: “*1 Imagen de San Pedro, en pequeño. 1 Trono de Plata de San Pedro. 1 Juego de candeleros de ocho. 1 Crucifijo. 1 Campanilla. 4 Candelabros de metal. 2 Frontales. 2 Manteles. 2 Manteletas. 2 Mesas de altar. 2 Burras. 8 Jarras de cristal. 4 Lámparas de cristal*”²². Con posterioridad se adquirirían las imágenes del Señor Atado a la Columna y la Virgen de las Aguas, como ya se ha indicado.

Un suceso importante tuvo lugar en 1999, durante de la peregrinación de la Virgen del Socorro por los distintos barrios del municipio, con motivo del V Centenario de la ciudad, pues el 17 de marzo la venerada imagen mariana llegó a la Capilla de San Pedro Arriba, donde permaneció hasta el día 20, en que se trasladó a Chacona para continuar su recorrido.

Desde hace una década se le comenzó a dar un mayor uso a esta Capilla, celebrando una Misa mensual y un rezo semanal del Rosario para los feligreses del barrio.

En la actualidad, la Capilla de San Pedro Arriba constituye un hito destacado en la oferta turística de Güímar, dentro de la “Ruta del Agua Chacaica-La Hoya”, incluida en el programa de rutas gratuitas “Güímar, déjate cautivar”, organizado por la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento.

RESTAURACIONES Y DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC)

Si bien en este templo se han hecho pequeñas obras de mejora en distintas ocasiones, dada su antigüedad, en el último cuarto del siglo XX ya necesitaba una profunda restauración, para que pudiese seguir cumpliendo su finalidad; en especial era urgente en su techumbre, paredes y encalados. Por ello, la Capilla fue restaurada por el vecindario en su totalidad, a excepción de la puerta y las pinturas murales de su interior, con la colaboración de la parroquia y el Ayuntamiento. En el exterior de la capilla y junto al árbol-campanario, se colocó una placa conmemorativa de agradecimiento a los vecinos por la restauración de la capilla, anclada al suelo con una pieza de madera que correspondía a una de las cuatro bases del alpende original.

El barrio de San Pedro Arriba demostró como la convivencia ciudadana podía ser positiva, centrándose para ello, entre otros aspectos, en los bienes que conformaban su herencia cultural. Todo comenzó con la recuperación de Los Lavaderos, antiguo punto neurálgico del barrio, cuya existencia peligraba. Junto a ello se produjo la recuperación de

¹⁹ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Correspondencia, 1847.

²⁰ Sobre estos sucesos puede verse otro artículo de este mismo autor: “*Güímar: 80 aniversario de los sucesos terroristas de octubre de 1934, un año convulso desde el punto de vista político y social*”. blog.octaviordelgado.es, 4 de noviembre de 2014.

²¹ “De los sucesos de Güímar”. *La Prensa*, jueves 11 de octubre de 1934 (pág. 5).

²² Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Inventario parroquial de 1959.

tradiciones relacionadas con las fiestas o la creación de un encuentro bienal de danzas de procesión. Pero, sin duda, el logro más significativo fue la gradual rehabilitación de las distintas partes que componen la Capilla de San Pedro Arriba: rehabilitación de la techumbre y alpende, mejora del entorno, plantación de árboles característicos de la Capilla (plátanos del Líbano), o la recuperación de parte del patrimonio mueble, con la restauración y colocación en la Capilla del lienzo “San Pedro en su cátedra” y la recuperación del antiguo retablo. Estas actividades fueron apoyadas por el Cabildo de Tenerife y el Ayuntamiento de Güímar, aunque los vecinos habían hecho un esfuerzo organizativo y económico.²³

Luego, en 1995, se procedió a la restauración de la puerta de balaustres, uno de los mejores ejemplos de mobiliario lúneo canario de este municipio. Su estado de conservación era muy precario, hasta el punto de que la simple maniobra de su apertura, durante las solemnidades de Semana Santa o en las fiestas de San Pedro, requería de complicadas operaciones. Asimismo, la inestable estructura no descansaba en sus goznes, sino que rodaba desvencijada por encima del pavimento de piedra, dejando un surco de proporciones considerables. Aparte de los problemas estructurales, la puerta presentaba otros defectos de tipo estético. Así, muchas capas de pintura cubrían y deformaban la obra original, faltaba una gran cantidad de balaustres, algunos de los cuales habían sido sustituidos por imitaciones realizadas sin ningún criterio. En general, la puerta presentaba numerosos añadidos que afeaban el conjunto, especialmente visibles en su parte trasera. Los especiales condicionantes y las características que acompañaron a la restauración de este bien patrimonial de los güímareros y especialmente de los vecinos de San Pedro Arriba, constituyen un ejemplo óptimo de intervención en los bienes de patrimonio.²⁴



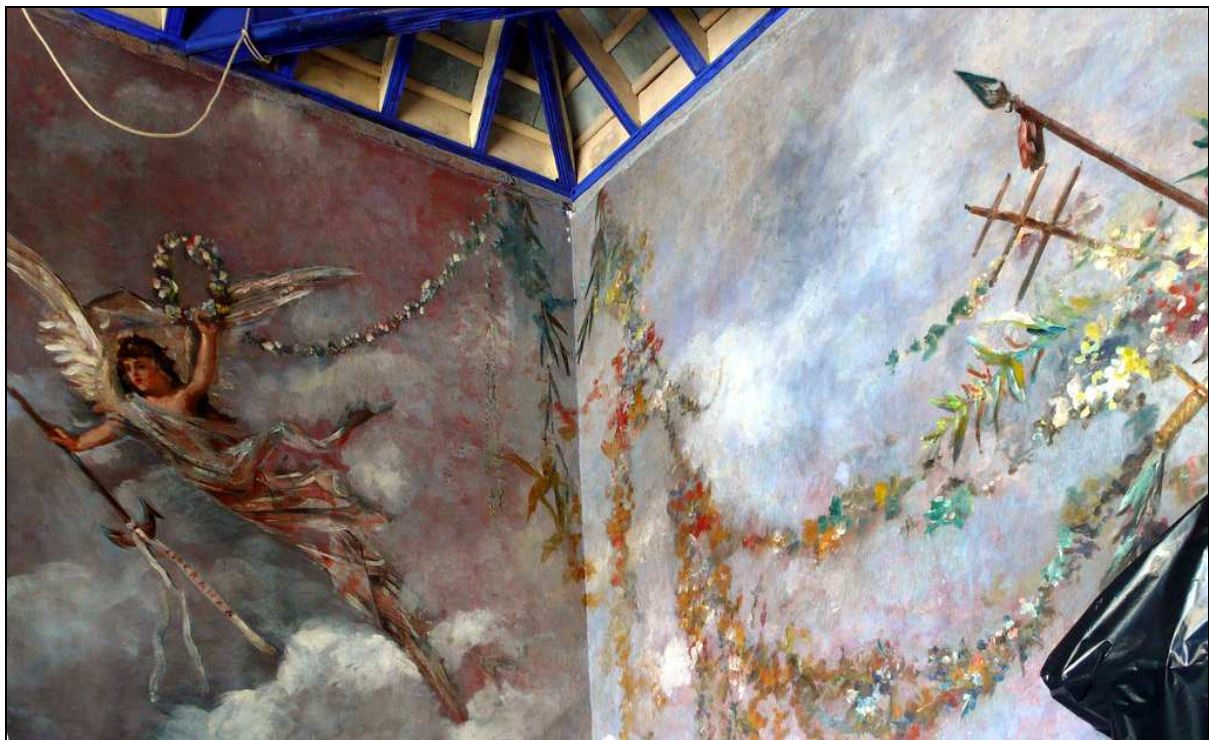
La Capilla de San Pedro Arriba, con el árbol del que cuelga su campana.

²³ “Finaliza la restauración de la puerta de la Capilla de San Pedro Arriba, en Güímar”. *Diario de Avisos*, miércoles 15 de noviembre de 1995 (pág. 19).

²⁴ *Ibidem*.

Por iniciativa del Ayuntamiento de Güímar se solicitó la incoación del expediente para la declaración de la capilla de San Pedro Arriba como Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría de Monumento. El 2 de marzo de 1984, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico la informó favorablemente, pero por entonces no se avanzó en dicha incoación. El 29 de abril de 1999, la misma Comisión se ratificó en su informe y, ahora sí, por resolución del 13 de noviembre de 2002, publicada en el *Boletín Oficial de Canarias*, se incoó dicho expediente. Por fin, en 2006 esta capilla fue catalogada como Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de Monumento, al mismo tiempo que la de San Pedro Abajo, por resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del 21 de febrero de dicho año, publicada el 2 de marzo inmediato en el *Boletín Oficial de Canarias (BOC)*, con lo que culminaba el proceso reiniciado por el Cabildo de Tenerife tres años antes. El entorno de protección acogía, además de la capilla, una casa terrera y un par de inmuebles de dos plantas, situados frente al templo, así como la plaza, que constituye el escenario de diversos actos durante las fiestas.²⁵

En febrero de 2009, el El Cabildo de Tenerife asumió la restauración de las pinturas murales y el policromado del artesonado de la Capilla de San Pedro Arriba y adjudicó dichos trabajos a la restauradora güimarrera Elisa Campos Domínguez, por un presupuesto de 42.000 euros, según se anunció en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Como ya se ha indicado, dichas pinturas habían sufrido algunos daños por la explosión de un petardo en 1934, siendo afectadas por la metralla, por lo sufrieron intervenciones posteriores, con repintes no adecuados; además, se vieron dañadas por la humedad, con motivo de filtraciones del techo.²⁶



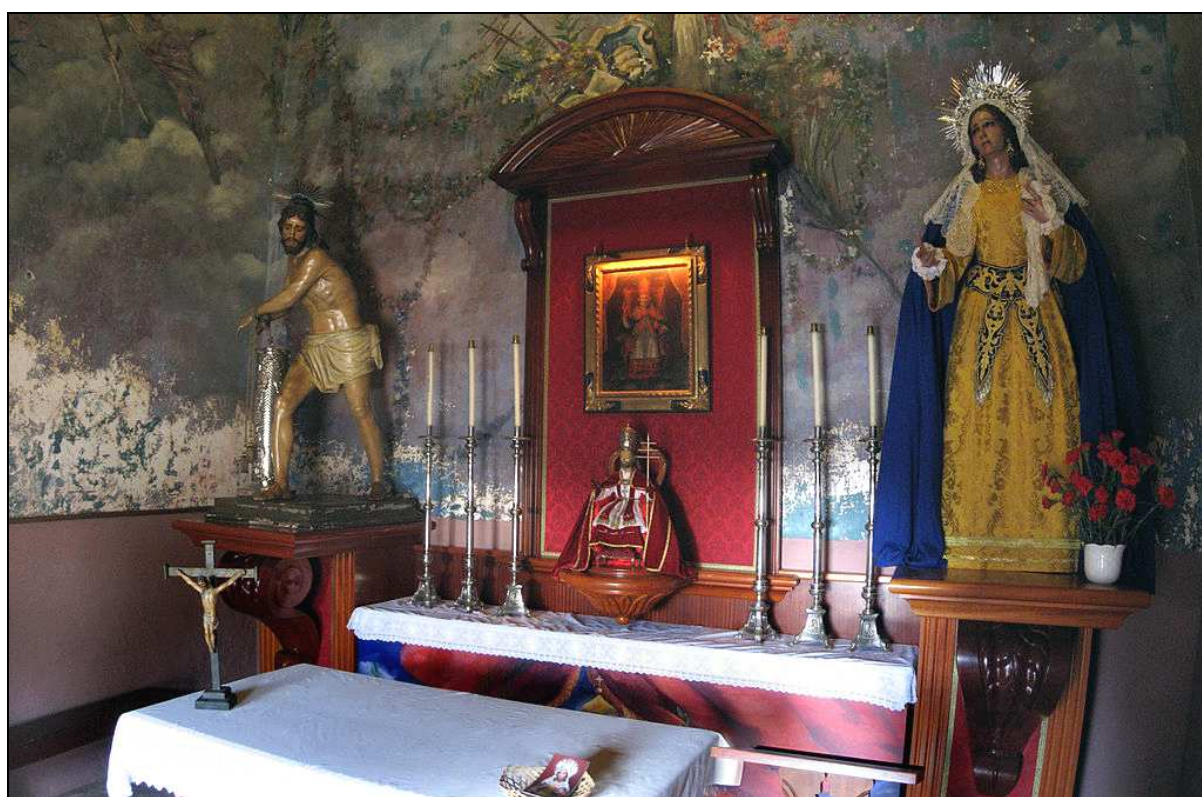
Vista parcial de las pinturas murales restauradas por Elisa Campos Domínguez.
[Foto de José Carlos Mesa Acosta “Mataparda”].

Durante la restauración de las pinturas murales, hasta entonces consideradas de autor anónimo, Elisa Campos Domínguez descubrió que eran obra del pintor madrileño Ubaldo

²⁵ “Güímar / La capilla de San Pedro de Arriba será declarada Bien de Interés Cultural”. *La Opinión de Tenerife*, sábado 18 de enero de 2003 (pág. 10); “Güímar / Las capillas de San Pedro Arriba y Abajo ya son BIC”. *El Día*, viernes 3 de marzo de 2006 (pág. 18).

²⁶ “El Cabildo restaurará San Pedro Arriba”. *La Opinión de Tenerife*, jueves 26 de febrero de 2009 (pág. 5).

Bordanova Moreno, al desvelar su firma. Según la restauradora, el estado de conservación en el que estaban las pinturas “*era muy malo*”, y ese deterioro se debía a que en algún momento por la techumbre de la edificación se filtraba el agua de la lluvia, lo que había provocado que se perdiera mucha pintura. “*A consecuencia de esa merma, en varias ocasiones se había intervenido la obra, por parte seguramente de algún vecino, con la intención de arreglarla*”. Los repintes que intentaban subsanar esas lagunas, consiguieron el efecto contrario, empeorarlas. Campos y un equipo de tres restauradores tardaron unos 11 meses en reparar las pinturas murales, señalando que: “*Los trabajos consistieron en la limpieza de los barnices oxidados, suciedad y eliminar repintes, y consolidar la capa pictórica que estaba muy descohesionada, en un estado que provocaba que se cayese. Posteriormente reintegramos el mortero y la pintura*”. Las filtraciones ya se habían solucionado antes de iniciar los trabajos de restauración, comprobándose durante ellos, en los días de intensa lluvia, que el techo está perfectamente impermeabilizado. Como se ha indicado, también se reparó la techumbre o artesonado policromado.²⁷



El interior de la Capilla, con sus imágenes, cuadro, retablo y pinturas murales.
[Foto de José Carlos Mesa Acosta “Mataparda”].

Una vez concluidos los trabajos de restauración de las pinturas interiores de la Capilla de San Pedro Arriba, ésta fue reabierta al culto el domingo 21 de febrero de 2010, a las 11:45 de la mañana. El programa elaborado al efecto incluyó el traslado, al mediodía, de la imagen de San Pedro “*El Chiquito*” desde la Iglesia parroquial matriz de San Pedro Apóstol, en la que había permanecido para su custodia durante el tiempo que habían durado las obras de restauración; y a continuación se impartió una charla explicativa del equipo de Elisa Campos y Pedro Torres, sobre la restauración de las pinturas murales de Ubaldo Bordanova. En el acto

²⁷ “Güímar / La capilla de San Pedro Arriba será reabierta el domingo”. *El Día*, viernes 19 de febrero de 2010 (pág. 13); Manolo Pérez. “Ubaldo Bordanova, autor del mural de la Capilla de San Pedro de Arriba”. *Diario de Avisos*, lunes 22 de febrero de 2010 (pág. 41).

de inauguración estuvo presente el presidente del Cabildo, don Ricardo Melchior. Se dio la circunstancia de que los actos de la reapertura de la capilla coincidieron con la celebración del cincuentenario de la llegada a la ciudad de Güímar de la imagen del Cristo de la Columna. El celo de este barrio de Güímar hizo posible la restauración de estos murales, así como de la talla del Cristo de la Columna, que tanta devoción despierta en los fieles que se acercan a la Semana Santa de Güímar.²⁸

MAYORDOMOS Y CAMARERAS

A lo largo de su historia, del cuidado de esta Capilla de San Pedro Arriba se han encargado diversos mayordomos y camareras, cargos que durante más de un siglo recayeron en la familia Delgado-Trinidad, principales promotores de su construcción, como se ha visto.



Retrato de doña Francisca Delgado-Trinidad y O'Shee, “*Marquesa viuda de la Florida*”, camarera de la Capilla de San Pedro Arriba y de la imagen de San Pedro Apóstol.

La primera camarera de la Capilla que conocemos fue *doña Josefa Delgado Trinidad y O'Shea* (1836-1927), nacida en La Laguna e hija del ilustre güímarero don José Domingo Delgado Trinidad y Lugo²⁹ y de la lagunera doña María Josefa O'Shee y Saviñón. En 1875 contrajo matrimonio en Güímar con don Luis Francisco Benítez de Lugo y Benítez de Lugo

²⁸ *Ibidem*; “Agenda cultural / Actos en Güímar”. *La Opinión de Tenerife*, domingo 21 de febrero de 2010 (pág. 59).

²⁹ *Don José Domingo Delgado Trinidad y Lugo* (1791-1863), nacido y fallecido en Güímar, fue un rico hacendado, capitán de Milicias, comandante de armas, varias veces síndico personero y alcalde de dicha localidad, así como diputado provincial. Era hijo de *don José Domingo Delgado Trinidad de Arrosa* (1753-1814), subteniente de Cazadores y alcalde real de Güímar; y nieto de *don José Delgado Trinidad y Díaz* (1717-1789), capitán de Milicias, alcalde de Güímar y fundador de las ermitas de San José y Ntra. Sra. de Belén.

(1837-1876), natural de la Villa de La Orotava y VIII Marqués de la Florida, que fue Lcdo. en Derecho, diputado a Cortes y uno de los personajes más ilustres de Canarias en la segunda mitad del siglo XIX, fallecido prematuramente; por ello, doña Francisca fue conocida el resto de su vida como “*Marquesa viuda de la Florida*”. Compartió su vida entre Güímar y Santa Cruz de Tenerife, aunque también pasaba largas temporadas en sus casas de El Escobonal, donde aún se conserva el conocido “*Pino de la Marquesa*”. Alcanzó un notable prestigio en la sociedad tinerfeña, pues llegó a ser designada “Dama de Compañía” de la Infanta María Luisa Fernanda. En Güímar fue fundadora del Hotel “Buen Retiro” y del Convento-Colegio de Dominicas instalado luego en el mismo edificio, camarera de la capilla de San Pedro Arriba hasta su muerte, así como de la imagen de San Pedro Apóstol de la parroquia de Güímar, de la que fue nombrada luego “*Camarera ad honorem*”, cuando sus padecimientos le impidieron continuar en dicho cargo honorífico³⁰; fue la última señora de la noble casa güímarera de los Delgado-Trinidad que ostentó dichos cargos. En Santa Cruz de Tenerife, donde falleció, fue cofundadora y vocal de la junta directiva del “Asilo Victoria” y delegada para la creación de la Cruz Roja en esta isla. Con la Marquesa viuda, hija única y mayorazga de su familia, se extinguió el ilustre apellido Delgado-Trinidad, al no tener sucesión.

En el cuidado de la Capilla le sucedió *don Francisco Miranda González* (1885-1955), nacido en la Villa de La Orotava e hijo de don Agustín Miranda Jorge (cabo de la Guardia Provincial y agricultor), natural de La Laguna, y doña Nicolasa Delgado González, que lo era de Güímar. Fue labrador y en 1908 contrajo matrimonio en Güímar con doña Rosalía Rodríguez Medina (conocida por *Rosa*), hija de don Anselmo Rodríguez y doña Josefa Medina. Además de mayordomo de la Capilla de San Pedro Arriba, fue hermano del Santísimo Sacramento y cuidaba del Hotel “Buen Retiro”, propiedad de la mencionada Marquesa viuda de La Florida, en uno de cuyos anexos vivía el párroco-arcipreste de Güímar y futuro obispo don Domingo Pérez Cáceres, con el que mantuvo una estrecha relación. Falleció en Güímar a los 70 años, dejando sucesión.

Al anterior le sucedió su hija, *doña María Miranda Rodríguez* (1927-2009). Nacida en San Pedro Arriba e hija de don Francisco Miranda González y doña Rosalía Rodríguez Medina, comenzó colaborando con su padre en el cuidado y mantenimiento de dicha Capilla, labor que asumió tras la muerte de aquel en 1955, aunque fue en las Fiestas de San Pedro de 2005 cuando se le entregó el nombramiento oficial de Camarera de la misma, y en esa labor continuó hasta su muerte. Dada su responsabilidad, siempre mantuvo una estrecha colaboración con toda la actividad realizada en la Capilla de San Pedro Arriba por las distintas festividades. Asimismo, fue miembro y una colaboradora destacada de la Cofradía del Señor Atado a la Columna, desde la llegada de dicha imagen, participando en la creación de la Banda de Cornetas y Tambores que lleva el mismo nombre. También perteneció a la Comisión de Fiestas de San Pedro de Arriba, destacando por su trabajo abnegado y su estrecha colaboración con la Danza de las Cintas de dicho barrio. Fue promotora ilusionada del proyecto de la Virgen de las Aguas y contribuyó a conservar muchas tradiciones güímareras, la mayoría transmitidas de forma oral. Además, fue catequista y colaboró con todos los párrocos en las labores cotidianas de la vida parroquial, sobre todo de limpieza y ornato, así como en las cuestaciones económicas. Perteneció a la Hermandad del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Pedro y a las Hijas de María; asimismo, mantuvo una estrecha colaboración con los mayordomos de las imágenes de San Pedro Apóstol, San Antonio Abad y Santa Rita, entre otras. Durante muchos años recogió en el Buen Retiro las magnolias con las que se enrama al Santo Patrono. En reconocimiento a su intensa labor y a

³⁰ La “*Marquesa viuda de la Florida*” era la encargada de revestir a dicha imagen titular con sus mejores galas y de ella partió la costumbre de adornar su trono con las flores del magnolio que crece en el jardín de su mansión de Chacaica, en la que estuvo instalado el hotel “*Buen Retiro*”.

sus indudables méritos, en 2005 se le concedió la Medalla de la Virgen del Socorro y en 2014 se dio su nombre al callejón de la Capilla de San Pedro Arriba, en el que vivió.



Durante las fiestas de San Pedro, en los años pares, la Capilla se adorna con un bello arco de frutas. [Foto de José Carlos Mesa Acosta “Mataparda”].

SU PROTAGONISMO EN LAS FIESTAS

A lo largo del año, la Capilla de San Pedro Arriba tiene un notable protagonismo en diversas festividades religiosas y populares de la ciudad de Güímar.

Fiestas de San Pedro

En los años pares, cuando la organización de la Fiestas Patronales en honor a San Pedro Apóstol le corresponde al barrio de San Pedro Arriba, éstas son organizadas por la Comisión de Fiestas de este sector de la ciudad. Comienzan en la plaza de dicho barrio con la colocación de las “*Plumas de San Pedro*”, acto que, siguiendo la tradición, consiste en la celebración de una especie de romería en la que el objetivo principal es la decoración del recorrido que va desde la Capilla de San Pedro Arriba hasta la Iglesia de San Pedro; a lo largo del trayecto les acompaña un burro, que transporta vino de la zona, mientras que las mujeres portan y reparten comida típica, a la vez que animan a los hombres a decorar las calles, con banderas canarias y españolas³¹. El 27 de junio, las imágenes de San Pedro y San Pablo suben

³¹ “Güímar / La Asociación Amigos del Arte conmemora su 60 aniversario”. *El Día*, viernes 11 de junio de 2004 (pág. 22).

en procesión hasta la Capilla, que al efecto se engalana con un arco de frutas y decoraciones de papel, realizadas por los vecinos, siendo acompañadas en el recorrido por la Danza de Cintas de San Pedro Arriba. Dichas imágenes pasan la noche en la Capilla, desde donde presiden diversos actos religiosos y recreativos, y el 28 regresan a la Iglesia matriz de San Pedro Apóstol, para celebrar en ella el día principal, 29 de junio. Durante su estancia en el barrio, en la plaza del mismo se celebran distintos actos culturales y recreativos.

En los años impares, en que las Fiestas Patronales se celebran en San Pedro Abajo, una vez finalizadas éstas los vecinos de San Pedro Arriba celebran en su Capilla la festividad de San Pedro “*El Chiquito*”, con procesión y comida de confraternidad. El 16 de mayo de 2011, el Ayuntamiento acordó dar el nombre de “San Pedro El Chiquito” a una calle de Chacaica y la correspondiente placa fue descubierta el 8 de julio de dicho año, durante la procesión con dicha imagen, en su festividad.



Las imágenes de San Pedro Apóstol, titular de la parroquia, y San Pablo se veneran en esta Capilla en los años pares. [Foto de José Carlos Mesa Acosta “Mataparda”].

Semana Santa

En el pasado, durante mucho tiempo, con motivo de la Semana Santa se representaba en esta Capilla un Calvario viviente.

Desde la llegada del Cristo de la Columna, en 1960, esta imagen se incorporó a la Semana Santa de Güímar. Don Nicanor Rivero González, impulsor de su compra, también promovió la misa de salida en la Capilla de San Pedro Arriba, que desde entonces y tradicionalmente ha sido cantada por el Coro de los “Amigos del Arte”, así como la posterior procesión del Señor de la Columna en la noche del Lunes Santo, desde dicha Capilla hasta la Iglesia matriz de San Pedro Apóstol. A dicha procesión se incorporó desde 1967 una Cofradía Penitencial de Damas, bendecida por el entonces párroco de San Pedro Apóstol don

Prudencio Redondo Camarero, que continuó existiendo varios años después de constituirse la de Capuchinos. Para dar más realce a la comitiva, en 1968 se contrató a la Banda de cornetas y tambores “Los Cadetes de la Virgen” de Candelaria y a partir de 1969 a la “San Jerónimo” de Taco, que durante muchos años no faltaría a esta cita anual, hasta que fue sustituida por la agrupación de La Perdoma; también en 1968 ya acompañaban la procesión la Banda de música “Nivaria” de Arafo y la del Patronato “Amigos del Arte” de Güímar. Además, se invitaba a oradores sagrados, que predicaban tanto en la misa de salida como en la iglesia de San Pedro, a la llegada de la procesión; así como a la Coral “María Auxiliadora” de Arafo, que recibía a la venerada imagen en el atrio de la iglesia matriz, interpretando motetes penitenciales. Desde el 16 de abril de 1973 también acompaña a la imagen la Cofradía de Capuchinos Penitentes, bendecida por don Julio González Sánchez, párroco de San Pedro; además, esta cofradía cuenta con una sección de niños, que en la procesión portan las insignias de la Pasión e interpretan a los principales personajes. En 1994 se creó en este barrio la Banda de Cornetas y Tambores “Cristo de la Columna”, que desde entonces acompaña a la imagen. En 1996 se incorporó un grupo de monaguillos que, vistiendo los colores de la Cofradía, llevan incensario y naveta. En 2001, la Agrupación “Amigos del Arte” estrenó en la función de salida en la capilla la “Misa del Santísimo Cristo de la Columna”, que habían compuesto para este evento por sugerencia del párroco de San Pedro y que interpretan anualmente desde entonces³². Evidentemente, esta imagen también participa desde su llegada en la procesión magna del Viernes Santo e inicialmente regresaba en procesión a la Capilla de San Pedro Arriba en la mañana del Domingo de Resurrección.



Las imágenes del Señor Atado a la Columna y Nuestra Señora de las Aguas participan activamente en la Semana Santa güímarera. [Fotos de las comunidades parroquiales de Güímar].

Desde la Semana Santa de 2007, la Virgen de las Aguas acompaña al Cristo de la Columna en su procesión del Lunes Santo, pues había llegado a la Capilla de San Pedro Arriba en noviembre del año anterior, aumentando en el pueblo la expectación por dicho acto,

³² “La devoción al Señor Atado a la Columna”. *El Día*, domingo 19 de marzo de 2000 (pág. 112); “Güímar / Los Amigos del Arte arparon al Cristo de La Columna”. *El Día*, sábado 19 de abril de 2003 (pág. 29).

dada la singular belleza de la imagen, que también procesiona el Viernes Santo junto al resto de las imágenes de la ciudad, en la procesión magna de la Semana Santa güímarera.

En la actualidad, tras la solemne Eucaristía celebrada en la Capilla, cantada por la Agrupación “Amigos del Arte”, tiene lugar la procesión con las imágenes del Cristo Atado a la Columna y la Virgen de las Aguas hacia la Parroquia de San Pedro Apóstol, con la Cofradía de Capuchinos Penitentes y las Señoras con Mantilla, acompañados por la Banda de Cornetas y Tambores “Cristo de la Columna” y la Banda de Música del Patronato “Amigos del Arte”; en el transcurso de la misma, el Coro “Miguel Castillo” canta algunos motetes. Ambas imágenes, después de participar en la procesión magna del Viernes Santo, retornan a su Capilla una vez terminada ésta.

Otras festividades

Con motivo de la **Fiesta de la Cruz**, en el mes de mayo, se confecciona por los vecinos una bella Cruz en el interior de la Capilla, que siempre destaca por su belleza.



La Cruz de Mayo en la Capilla de San Pedro Arriba. [Foto del blog de Dácil].

La Capilla de San Pedro Arriba también ha participado en las **Fiestas Navideñas**, pues durante muchos años se confeccionaba en ella un hermoso Belén. Además, se han realizado otros actos ocasionales, como ocurrió el 27 de diciembre de 1996, en que se celebró un concierto de Navidad a partir de las ocho y media de la noche, cantado en dicho templo por el Coro “Miguel Castillo” y organizado por el Patronato Municipal de Servicios Sociales, dependiente de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento³³. Con el mismo motivo, el 26 de diciembre de 1999 actuó en la misma capilla la Banda Juvenil de Música³⁴.

³³ “Güímar / Hoy, misa de Navidad cantada en la capilla de San Pedro”. *Jornada Deportiva*, viernes 27 de diciembre de 1996 (pág. 35).

³⁴ “Recogida de cartas en Güímar”. *El Día*, domingo 26 de diciembre de 1999 (pág. 97).

Tras el rescate de la **Romería de San Antonio Abad** en 1980, en los primeros años ésta comenzaba a las doce del mediodía en la Capilla de San Pedro Arriba, tras una función religiosa en la misma, con una misa canaria cantada por el Coro de la Agrupación “Amigos del Arte”. El recorrido de la romería se iniciaba en dicho lugar y concluía en la Iglesia de Santo Domingo, pasando por la plaza de San Pedro y la Avenida Pérez Cáceres. Así se celebró el 7 de febrero de 1982, en que concurrieron a ella la Banda de Música del Patronato “Amigos del Arte”, las danzas de Güímar y El Escobonal, las rondallas “Chinguaro” de Güímar, “Axaentemir” de El Escobonal y “Aires de Agache” de La Medida, entre otras, así como carretas y parrandas de los distintos barrios³⁵.

Esta Capilla incluso tiene cierto protagonismo en el **Carnaval** de Güímar, cuyo acto más llamativo es la representación de “Las Burras” en el tradicional Entierro de la Sardina, un espectáculo de calle concebido en dos partes: pasacalle y auto sacramental. La comitiva parte precisamente del alpende de la Capilla del San Pedro Arriba, en torno a las 20 horas, encabezada por las “Burras” y la Banda de Cornetas y Tambores “Cristo de la Columna”, siendo acompañada por máscaras ataviadas con sábanas blancas y viudas; tras recorrer la calle de San Pedro Arriba, tiene lugar la escenificación del auto sacramental en el atrio de la Iglesia de San Pedro Apóstol.

LA PLAZA DE SAN PEDRO ARRIBA

El enclave de la Capilla de San Pedro de Arriba, fuera de alineación en la calle del mismo nombre, imponía la necesidad pública de establecer allí un lugar de descongestión, sobre todo para acoger la gran masa humana que se congrega con motivo de la festividad que cada dos años se celebra en honor del Santo Patrono, que hasta allí es conducido en magna procesión. También los vecinos de San Pedro Arriba y Chacaica, donde se asienta de dicha Capilla, reclamaban la creación de una plaza para su solaz y recreo.

A todo ello dio satisfacción la Comisión Gestora del Ayuntamiento, construyendo entre 1939 y 1949 la plaza con la que hoy cuenta dicho lugar, lo que supuso una inversión total de 3.640,09 pesetas.³⁶

Varias décadas después, entre 1970 y 1979, se procedió por parte del vecindario de dicho barrio a la reforma de ese recinto, para lo que contó con la colaboración del Ayuntamiento. Este procedería también a su posterior embellecimiento y a la colocación del alumbrado público.³⁷

Entre 1979 y 1983, la labor conjunta de vecinos y Ayuntamiento permitió la colocación de un pavimento de granito en la plaza, habilitándose un pequeño escenario, bancos y pocetas para los árboles, así como un nuevo alumbrado³⁸. Con posterioridad se han realizado en este recinto diversas obras de mejora y mantenimiento.

[5 de agosto de 2017]

³⁵ “Güímar / Confeccionado el programa de la Romería de San Antonio Abad”. *Diario de Avisos*, viernes 29 de enero de 1982 (pág. 8).

³⁶ Archivo Municipal de Güímar. Informes de la labor municipal.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ *Ibidem*.